

## RESOLUCIÓN N° 36/ 2014

POR CAMBIO DE PROFESIONAL

**BUIN, 19 de Mayo del 2014**

### VISTOS:

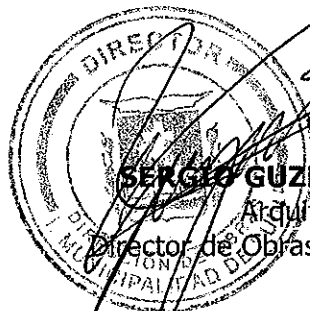
1. Carta Ingreso D.O.M. N° 5065 de fecha 02 de Mayo del 2014.
2. Permiso de Edificación N° 66/2002 de fecha 18.02.2002, ubicado en Camino Guindos Los Tilo N°2702 Parcela 31, de la Parcelación los Tilos, Comuna de Buin, archivado bajo el Expediente N°2820 de la Dirección de Obras Municipales.
3. Carta en que desiste del patrocinio de la obra el Arquitecto Proyectista.
4. La declaración del profesional que asume el patrocinio.
5. Acta de Estado de Avance de la Obra y el Libro de Obras.
6. Acta de Cambio de Profesional, responsable de la Obra.
7. El Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Teniendo presente las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza General.

Las atribuciones y facultades que me confiere la legislación vigente.

### RESUELVO:

1. Dejar constancia del cambio de Arquitecto Proyectista del Permiso de Edificación N°66/2002 de fecha 18 de Febrero del 2002, en conformidad en lo señalado en Carta Ing. D.O.M. N° 5065 de fecha 02 de Mayo del 2014, con lo que se informa a esta unidad municipal del Cambio del Profesional antes mencionado, en conformidad a lo señalado en el Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2. Dejar constancia de lo siguiente:  
Arquitecto que Desiste : Eduardo Valderrama M.  
Rut: [REDACTED]  
  
Arquitecto que Asume : Jorge Mora Stock.  
Rut: [REDACTED]
3. Dejar constancia que, respecto a documentos componentes del proceso y que han sido citados en vistos, se indica que la complementación y validación de los respectivos antecedentes corresponde única y exclusivamente a Comunicación de Cambio de profesional asignada en Carta Ing. D.O.M. N° 5065 de fecha 02 de Mayo del 2014, que valida la comunicación referida con anterioridad, por lo cual los demás documentos tienen sólo el carácter de informativos.
4. Anótese, en el Registro especial de ésta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.



**SERGIO GUZMAN UBILLA**  
Arquitecto  
Director de Obras Municipales (S)

SGU/RDL/rd  
Distribución

- Interesado
- Permiso de Edificación N° 66/2002 DE FECHA 18.02.2002
- Archivo DOM archivo